

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

1.- INFORMACION GENERAL

La CONSTRUCTORA INMOBILIARIA PAROLUGON RODRIGUEZ GONZALEZ CIA LTDA. Inicio sus actividades del el 01 de abril de 2017 y su actividad principal es “COMPRA - VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACIÓN DE BIENES INMUEBLES PROPIOS O ARRENDADOS”

BASES DE ELABORACION

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la NORMA DE INFORMACION FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF para las PIMES) emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentadas en USD DOLARES AMERICANOS.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la **NIIF para las PYMES** exige la determinación y la aplicación consistente de las políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes del grupo se establecen en la NOTA 3.

2.- POLITICAS CONTABLES

CUENTA: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Registra los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido de su uso, se registran en efectivo y equivalente de efectivo partidas como: caja, depósitos bancarios a la vista y de otras instituciones financieras, e inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, entando sujetos a un riesgo poco significativo en cambios en su valor.

NIC 7 p.7, p.48

SUB CUENTA: CAJA CHICA

DESCRIPCION: la caja chica o fondo de caja menor estará destinada para realizar gastos pequeños que no justifican la elaboración de un cheque.

POLITICA CONTABLE: Esta cuenta será debitada por la emisión de un cheque, con el fin de crear y aumentar el fondo y se acredita por su disminución parcial o total.

SUB CUENTA: BANCOS

DESCRIPCION: Cuenta en la cual se registran los movimientos de dinero en los bancos nacionales, esta cuenta se acredita con depósitos bancarios, transferencias o ingresos de dinero en la cuenta por préstamos y se debita por retiros, giros de cheques o transferencias bancarias.

POLITICA CONTABLE: Todos los dineros recaudados por la compañía de deberán depositar máximo en la mañana del siguiente día.

Las conciliaciones bancarias se realizaran una vez al mes

CUENTA: ACTIVOS FINANCIEROS

Es cualquier activo que posea un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo de otra entidad; o a intercambiar activos financiero s o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad, o un instrumento de patrimonio neto de otra entidad. Tales como: acciones, bonos de otras entidades, depósitos a plazo, derechos de cobro-saldos comerciales, otras cuentas por cobrar, etc.

REFERENCIA A LA NORMA: NIC 32 p 11 NIC 39, NIIF 7, NIIF 9

SUB CUENTA: CUENTAS POR COBRAR Y PROVISION

DESCRIPCION: Son aquellos dineros que adeudan y que pueden estar o no relacionados directamente con la actividad comercial.

Forma parte del activo circulante de acuerdo a su fácil realización o conversión a efectivo real y que son convertibles a mediano o largo plazo.

Basados en la calidad moral de los clientes, en el cobro coactivo o por medio de una intervención de terceras personas se realizara la respectiva provisión.

Se reconocerán inicialmente al costo. Después de su reconocimiento inicial las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado, que no es otra cosa que el cálculo de la tasa de interés activa, que iguala los flujos estimados con el importe neto en libros de activo financiero. (VP).

POLITICA CONTABLE: Las cuentas por cobrar se deben clasificar en una de las cuatro categorías de los instrumentos financieros, según lo expuesto por la NIC 39.

Se reconocerá un valor menor de las mismas si el importe en libros es mayor que su valor recuperable estimado. Para ellos la CONSTRUCTORA debe evaluar cada reporte, si existiera evidencia de que el efectivo ha perdido su valor.

Se presentara la cuenta de cobranza dudosa correspondiente y el movimiento de la misma durante el año identificado el tipo de cuenta a la que corresponde (comercial u otras).

Se distinguirá las operaciones realizadas con Empresas del Estado y Entidades del Sector Publico de aquellas realizadas con terceros mostrando el movimiento que han tenido en el año.

SUB CUENTA: ANTICIPOS

DESCRIPCION: Pagos realizados pro adelantado para la obtención de bienes o servicios por parte de terceros

POLITICA CONTABLE: Los anticipos que se entregan a proveedores se los maneja como una cuenta por cobrar hasta cuando se transfiera el bien y en ese momento se recibirá la respectiva factura y se registrara el costo o el gasto según corresponda.

CUENTA: (-) PROVISION POR CUENTAS INCOBRABLES

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en estados financieros, se registrara la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

REFERENCIA A LA NORMA NIC 39 p.55, NIIF P p.4

CUENTA: INVENTARIOS

Inventarios son activos: (a) poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación, (b) en el proceso de producción con vistas a esa venta, o (c) en la forma de materiales o suministros para ser consumidos en el proceso de producción o en la prestación del servicio. Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, el menor.

REFERENCIA A LA NORMA: NIC 2 p.6

CUENTA: (-) PROVISION DE INVENTARIO POR VALOR NETO DE REALIZACION:

Las provisiones se calculan para cubrir eventuales perdidas al relacionar el costo con el valor neto de realización.

REFERENCIA A LA NORMA: NIC 2 p.9, p.28-36

CUENTA: (-) PROVISION DE INVENTARIOS POR DETERIORO FISICO:

Esta provisión se puede dar por obsolescencia, como d de los rubros que conforman el grupo inventarios. Es una cuenta de valuación del activo, de naturaleza crédito.

REFERENCIA A LA NORMA: NIC 2 p.1

CUENTA: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Se incluirán los activos los cuales sea probable obtener beneficios futuros, se esperan utilicen por más de un periodo y que el costo pueda ser valorado con fiabilidad, se lo utilicen en la producción o suministro de bienes y servicios o se utilicen para propósitos administrativos, incluyen bienes recibidos en arrendamiento financiero. Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, se reconocerá, en el estado de situación financiera del arrendamiento, como un activo y un pasivo por el mismo importe.

REFERENCIA A LA NORMA: NIC 16 p.6, NIC 17 p.20

POLITICA CONTABLE: La CONSTRUCTORA debe conciliar los saldos en libros con los respectivos inventarios físicos, al menos una vez al año de manera obligatoria.

No se podrán incluir gastos de los equipos o maquinaria que no se encuentren registrados a nombre de la empresa o que estén controlados por la misma o que no generen beneficios futuros.

Estos activos se valúan al costo o valor revaluado menos perdidas por desvalorización, menos depreciación acumulada.

Las mejoras se activan y las reparaciones y mantenimientos se reconocen en resultados en el periodo en que se efectúen.

La propiedad, maquinaria, y equipos están registrados al costo histórico menos la depreciación acumulada. Los gastos por depreciación se cargan a resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta dependiendo la vida útil de cada grupo de activos

CUENTA DEPRECIACION ACUMULADA:

En el saldo acumulado a la fecha, de la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil, considerando para el efecto el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad, o el número de unidades de producción o similares que se esperan obtener del mismo por parte de la entidad.

REFERENCIA A LA NORMA NIC 16 p.6, p.43

CUENTA: (-) DETERIORO ACUMULADO

La provisión se calcula al evidenciarse una disminución en la cuantía de los beneficios económicos que se espera de la utilización del activo, es decir es el exceso acumulado a la fecha del importe en libros de un activo sobre su importe recuperable.

REFERENCIA A LA NORMA: NIC 15 p.6, p.63, NIC 36

POLITICAS DE PERDIDAS CON DETERIORO

Reconocimiento y medición

La entidad debe reconocer al menor valor de sus activos a través de alguno de los siguientes indicios:

- Disminución significativa del valor de mercado del activo
- Cambios significativos adversos para las empresas en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo.
- Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo
- Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en el que el activo se usa o se espera usar.
- Evidencia que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

CUENTA: ACTIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

Son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionados con: (a) las diferencias temporales deducibles; (b) la compensación por pérdidas obtenidas en periodos anteriores, que todavía no hayan sido objetos de deducción fiscal; y (c) la compensación de créditos no utilizados procedentes de periodos anteriores.

REFERENCIA A LA NORMA: NIC 12

CUENTA: CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad en favor de terceros, así como los préstamos otorgados por bancos e instituciones financieras, con vencimientos corrientes llevadas al consumo amortizado.

REFERENCIA A LA NORMA: NIC 32, NIC 39, NIIF 7, NIIF 9

SUB CUENTA: PROVEEDORES

DESCRIPCION: Se le refiere a un apersona o una empresa que nos abaste con existencias o servicios

POLITICA CONTABLE: El plazo de pago será de treinta días a partir de la fecha de emisión de la factura.

Los pagos que por algún motivo se los realice después del plazo establecido se deben calcular el respectivo interés implícito.

La tasa de interés a utilizar será la de mercado para créditos similares.

CUENTA: OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

En esta cuenta se registrarán las obligaciones con bancos y otras instituciones financieras, con plazo de vencimiento corriente, y llevados al costo amortizado utilizando las tasas efectivas. En esta cuenta se incluirán los sobregiros bancarios.

REFERENCIA A LA NORMA: NIC 32, NIC 39, NIIF 7, NIIF 9

CUENTA: PROVISIONES

Se registran el importe estimado para cubrir obligaciones presentes como resultado de los sucesos pasados, ante la posibilidad de que la empresa, a futuro, tenga que desprenderse de recursos.

REFERENCIA A LA NORMA NIC 37, p.13-p.15

SUBCUENTA: PROVISIONES

DESCRIPCION: Es un valor amortizado del cálculo de la cuenta con el fin de brindar o cubrir posible riesgo o pérdida de valores representados en una cuenta, la provisión de cuentas se encuentra determinada por el riesgo que representa la contingencia de pérdida, es como un rescate en términos financieros.

POLITICA CONTABLE: Las provisiones para contingencias, contratos onerosos y litigios se reconocen cuando:

- La sociedad tiene la obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados
- Considerando que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable.

Dichas provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la administración.

La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado en la fecha de balance, del valor temporal de dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo particular.

CUENTA: OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Induyen las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, que deben ser asumidas por la CONSTRUCTORA, tal el caso del pago del impuesto a la renta, de las retenciones en la fuente, participación a trabajadores, dividendos.

REFERENCIA A LA NORMA: NIC 32, NIC 39, NIIF 7, NIIF 9

SUBCUENTA: BENEFICIOS A EMPLEADOS

DESCRIPCION: Todo beneficio económico al que tal tiene derecho los trabajadores, por efectos del trabajo realizado y/o por disposición legal de conformidad con las leyes ecuatorianas con el contrato de trabajo que para el efecto se suscriban entre las partes.

POLITICA CONTABLE: La CONSTRUCTORA constituye obligaciones por indemnizaciones por cese de servicios del personal, sobre la base de los convenios, vigentes y acuerdos contractuales con sus empleados, el valor de la obligación definida con los empleados se determina sobre la base del método de la unidad de crédito proyectada usando para ello a expertos (actuarios) para determinar el cálculo actuarial.

El término de las relaciones laborales se realizará de conformidad con lo establecido en el Código de trabajo para el desahucio

CUENTA: CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS / RELACIONADAS

Obligaciones con entidades relacionadas, que no provienen de operaciones comerciales. Las obligaciones con entidades relacionadas se reconocerán inicialmente por el costo de la transacción, posteriormente se medirán a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos los pagos realizados.

REFERENCIA A LA NORMA: NIC 32, NIC 39, NIOF 7, NIOF 9, NIC 24

CUENTA: CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO:

En esta cuenta se registra el monto total del capital representado por acciones o participaciones en compañías nacionales, sean estas anónimas, limitadas o de economía mixta, independientemente del tipo de inversión y será el que conste en la respectiva escritura pública inscrita en el Registro Mercantil. También registra el capital asignado a sucursales de compañías extranjeras domiciliadas en el Ecuador.

REFERENCIA A LA NORMA: NIC 32, NIC 39, NIIF 7, NIIF 9

CUENTA: RESERVAS:

Representan apropiaciones de utilidades, constituidas por Ley, por los estatutos, acuerdos de accionistas o socios para propósitos de salvaguarda económica.

REFERENCIA A LA NORMA: NIC 32, p.11

CUENTA: OTROS RESULTADOS INTEGRALES:

Reflejan el efecto neto por revaluaciones a valor de mercado de activos financieros disponibles para la venta; propiedades, planta y equipo; activos intangibles y otra diferencia de cambio por conversaciones – moneda funcional.

REFERENCIA A LA NORMA: NIC 32, p.11

CUENTA: RESULTADO ACUMULADOS

GANANCIAS ACUMULADAS: Contiene las utilidades netas acumuladas, sobre las cuales los socios o accionistas no han dado un destino definitivo.

(-) PERDIDAS ACUMULADAS: Se registran las pérdidas de ejercicios anteriores, que no han sido objeto de absorción por resolución de junta general de accionistas o socios.

REFERENCIA A LA NORMA: NIC 1, p.54

INGRESOS

Induye tanto los ingresos de actividades ordinarias como las ganancias. Los ingresos de actividades ordinarias surgen en el curso de las actividades ordinarias de la entidad, y corresponden a una variada gama de denominaciones, tales como ventas, honorarios, intereses, dividendos, alquileres y regalías. Son ganancias otras pérdidas que, cumpliendo la definición de ingresos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias llevadas a cabo por la entidad. Las ganancias suponen incrementos en los beneficios económicos y, como tales, no son diferentes en su naturaleza de los ingresos de actividades ordinarias. Los ingresos se registraran en el periodo en el cual se devengan.

REFERENCIA A LA NORMA: NIC 18

CUENTA: VENTA DE BIENES:

Se registran los ingresos procedentes de la venta de bienes, y de acuerdo a la norma deber ser reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- (a) La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativos, derivados de la propiedad de los bienes;

- (b) La entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- (c) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueden medirse con fiabilidad;
- (d) Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y,
- (e) Los costos incurridos o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

CUENTA: PRESTACION DE SERVICIOS:

Se registran los ingresos por la prestación de servicios cuando estos pueden ser estimado con fiabilidad, de los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación deber reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación final del periodo sobre el que se informa.

REFERENCIA A LA NORMA: NIC 18. p.20

DESCRIPCION: Cantidades que recibe una empresa por la venta de sus productos o servicios.

POLITICA CONTABLE: La medición de ingresos debe realizarse de acuerdo con el valor razonable de la contrapartida recibida.

En la venta de productos, el ingreso se reconoce cuando se cumplan las condiciones de transferencia de riesgos, fiable medición, probabilidad de recibir beneficios económicos y los costos relacionados puedan ser medidos con fiabilidad.

Cuando el ingreso sea generado por servicios, será reconocido cuando el importe de los ingresos pueda ser medido con fiabilidad; es posible que la empresa reciba beneficios económicos derivados de la transacción; el grado de terminación de la transacción en la fecha de reporte o cierre de los estados financieros pueda ser medido fiablemente y que los costos incurridos y los que puedan incurrir hasta completaría, puedan ser medidos con fiabilidad.

El reconocimiento de ingresos por referencia al grado de terminación se denomina "método del porcentaje de terminación"; los ingresos se reconocen en los periodos contables en los que tiene lugar la prestación del servicio.

La prudencia exige que si no existe expectativa de un ingreso de beneficios económicos a la entidad, no se reconocen ni los ingresos ni los márgenes de ganancia; sin embargo, si se espera la recepción del beneficio económico, este debería incluir el margen de ganancia.

CUENTA: COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION:

Comprende el costo de los inventarios vendidos, que comprende todos los costos derivados de la adquisición y transformación, así como otros costos indirectos de producción necesarios para su venta

CUENTA: GASTOS

La definición de los gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Entre los gastos de la actividad ordinaria se encuentran, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación. Usualmente, los gastos toman la forma de una salida o depreciación de activos, tales como efectivo y otras partidas que, cumpliendo la definición de gastos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias de la entidad, incluye todos los gastos del periodo de acuerdo a su función distribuidos por:

Gastos de venta, gastos de administrativos, gastos financieros y otros gastos. Los gastos deben ser reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo.

REFERENCIA DE LA NORMA: MC p.78-80

DESCRIPCION:

Costos- Desembolsos necesarios para la producción de los bienes y servicios que se venden por parte de LA EMPRESA

Gastos- Son aquellos desembolsos que no van a producir utilidad por sí mismo ni se incorporan al valor de los bienes y servicios producidos.

POLITICA CONTABLE: Los costos y gastos se registran bajo el principio del devengado.

SUB TOTAL: GANANCIA (PERDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTOS A LA RENTA DE OPERACIONES CONTINUADAS:

Es el importe residual que queda tras haber deducido de los ingresos los gastos, antes de la deducción de participación trabajadores e impuesto a la renta.

REFERENCIA A LA NORMA: MC p.105

(-) 15% PARTICIPACION TRABAJADORES: Valor de la participación en ganancias de operaciones continuadas a favor de trabajadores de conformidad con el Código de Trabajo.

GANANCIA (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTOS:

Es el importe residual de la ganancia en operaciones continuadas que queda tras haber deducido de los ingresos los gastos, antes de la deducción de impuesto a la renta.

(-) IMPUESTO A LA RENTA:

Es el impuesto corriente o la cantidad a pagar (recuperar) por el impuesto a la ganancia relativo a la ganancia (perdida) fiscal del periodo en operaciones continuadas

GANANCIA (PERDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS:

Induye la ganancia neta de operaciones continuadas después de pago de impuestos originadas de operaciones continuadas y disponibles para accionistas.

GANANCIA (PERDIDA) NETA DEL PERIODO

Comprende la ganancia (perdida) neta del periodo del total de operaciones continuadas y descontinuas.

OTRO RESULTADO INTEGRAL: COMPONENTES DEL OTRO RESULTADO INTEGRAL

Los componentes de otro resultado integral induyen:

- (a) Cambios en el superávit de revaluación (NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo y NIC 38 Activos intangibles);
- (b) Ganancia y pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos (párrafo 93ª NIC 19 Beneficios a los Empleados).

RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO

Induye el resultado integral del año que comprende la Ganancia (Pérdida) neta del periodo y el otro resultado integral.

3. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1	ACTIVOS		494.789,79
1.01	ACTIVO CORRIENTE		494.789,79
1.01.01	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO		35.806,70
1.01.01.03	BANCOS	35.806,70	
1.01.01.03.01	BANCO PICHINCHA	20.563,63	
1.01.01.03.02	BANCO PACIFICO	15.243,07	
1.01.02	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES		418.500,00
1.01.02.01	CUENTAS Y DCTOS X COBRAR COMERCIALES CORRIENTES	418.500,00	
1.01.02.01.01.01	CUENTAS Y DCTOS X COBRAR CUENTES RELAC. LOCALES	418.500,00	
1.02	ACTIVO NO CORRIENTE		40.483,09
1.02.01	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	43.374,74	
1.02.01.01.04	MAQUINARIA EQUIPO, INSTALACIONES Y ADECUACIONES	43.374,74	
1.02.01.02	(-) DEPRECIACION ACUM. PROP. PLANTA Y EQ. DEL COSTO HIST.	-2.891,65	
1.02.01.02.03	(-) DEPRECIACION ACUM. MAQUINARIA,EQUIPO,INSTALACIONES Y ADEC	-2.891,65	
2	PASIVO		202.139,33
2.01	PASIVO CORRIENTE		202.139,33
2.01.01	CUENTAS Y DCTOS. POR PAGAR CORRIENTES		74.675,80
2.01.01.01	CUENTAS Y DCTOS. X PAGAR COMERCIALES CORRIENTES	71.670,91	
2.01.01.01.01.01	CUENTAS Y DCTOS X PAGAR PROV. RELAC. LOCALES	71.670,91	
2.01.01.02.04	OBIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	3.004,89	
2.01.01.02.04.01	RETENCION 1% I.R X PAGAR	1.189,97	

2.01.01.02.04.01	RETENCION 2% IR X PAGAR	480,50		
2.01.01.02.04.01	RETENCIONES 30% I.V.AX COMP. BIENES X PAGAR	141,38		
2.01.01.02.04.01	RETENCIONES 70% I.V.AX PREST. SERV. X PAGAR	1.193,04		
2.01.08	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO		2.089,03	
2.01.08.01	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO		2.089,03	
2.01.08.01.01	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	2.089,03		
2.01.09	PASIVO CORRIENTE X BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS			125.374,50
2.01.09.01	PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO		51.871,67	
2.01.09.01.01	PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	51.871,67		
2.01.09.02	OBLIGACIONES CON EL IESS		14.803,84	
2.01.09.02.01	APORTE INDIVIDUAL 9.45% POR PAGAR	6.506,80		
2.01.09.02.02	APORTE PATRONAL 11.15% POR PAGAR 1% IECE Y SECAP	8.297,04		
2.01.09.04	OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS		58.698,99	
2.01.09.04.02	DECIMOTERCER SUELDO POR PAGAR	5.999,76		
2.01.09.04.03	DECIMOCUARTO SUELDO POR PAGAR	34.182,29		
2.01.09.04.04	VACACIONES POR PAGAR	18.516,94		
3	PATRIMONIO			292.650,46
3.01	CAPITAL			800,00
3.01.01	CAPITAL		800,00	
3.01.01.01	CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO		800,00	
3.01.01.01.01	CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	800,00		
3.04	RESULTADOS ACUMULADOS			291.850,46
3.04.01	RESULTADOS ACUMULADOS		291.850,46	
3.04.01.01	RESULTADOS ACUMULADOS		291.850,46	
3.04.01.01.03	PERDIDAS Y GANANCIAS NETAS DEL PERIODO	291.850,46		
TOTAL ACTIVO =PASIVO + PATRIMONIO				0,00

4	INGRESOS			4.531.939,70
4.01	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			4.531.939,70
4.01.02	PRESTACIONES LOCALES DE SERVICIOS		4.531.939,70	
4.01.02.01	PRESTACION DE SERVICIOS		4.531.939,70	
4.01.02.01.01	PRESTACION DE SERVICIOS	14.145,45		
4.01.02.01.02	PRESTACION DE SERVICIOS 0% IVA	4.517.794,25		
5	COSTOS Y GASTOS			4.186.128,54
5.01	COSTOS DE VENTAS			2.747.372,95
5.01.01	COSTO DE VENTAS		2.747.372,95	
5.01.01.01	COSTO DE VENTAS		2.747.372,95	
5.01.01.01.02	ALQUILER DE MAQUINARIA	205.635,77		
5.01.01.01.03	CLOSETS Y MUEBLES	108.635,89		
5.01.01.01.04	MATERIALES DE CONSTRUCCION	1.939.849,40		
5.01.01.01.05	HORMIGON Y ASFALTO	189.656,63		
5.01.01.01.06	ALUMINIO Y VIDRIO	57.896,63		
5.01.01.01.07	MATERIAL PETREO	245.698,63		
5.02	GASTOS X BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS			794.550,28
5.02.01	SUELDOS, SALARIOS Y REM. GRAVADA DEL IESS		444.406,65	
5.02.01.01	SUELDOS, SALARIOS Y REM. GRAVADA DEL IESS		444.406,65	
5.02.01.01.01	SUELDOS	444.406,65		
5.02.02	BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES		195.602,71	
5.02.02.01	BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES		195.602,71	
5.02.02.01.01	DECIMO TERCER SUELDO	37.033,89		
5.02.02.01.02	DECIMO CUARTO SUELDO	34.359,38		
5.02.02.01.03	BONIFICACIONES NO GRAVADAS IESS	18.516,94		
5.02.02.01.06	ALIMENTACIÓN	105.692,50		
5.02.03	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL		53.995,41	
5.02.03.01	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL		53.995,41	

5.02.03.01.01	APORTE PATRONAL	53.995,41		
5.02.04	HONORARIOS, COM. Y DIETAS A PERSONAS NATURALES		71.581,82	
5.02.04.01	HONORARIOS, COM. Y DIETAS A PERSONAS NATURALES		71.581,82	
5.02.04.01.01	HONORARIOS A PERSONAS NATURALES	71.581,82		
5.02.08	OTROS GASTOS X BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		28.963,69	
5.02.08.01	OTROS GASTOS X BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		28.963,69	
5.02.08.01.01	UNIFORMES PARA EL PERSONAL	28.963,69		
5.03	GASTOS X DEPRECIACIONES			2.891,65
5.03.01	DEPRECIACIONES DEL COSTO HIST. PROP. PLANTA Y EQUIPO			2.891,65
5.03.01.01	DEPRECIACIONES ACCELERADA DEL COSTO HIST.		2.891,65	
5.03.01.01.05	DEPRECIACION ACUM. MAQUINARIA Y EQUIPO	2.891,65		
5.08	OTROS GASTOS			641.219,70
5.08.01	GASTO EN PROMOCION Y PUBLICIDAD			4.767,22
5.08.01.01	GASTO EN PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD		4.767,22	
5.08.01.01.01	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	4.767,22		
5.08.02	GASTOS EN TRANSPORTE			157.842,44
5.08.02.01	GASTOS EN TRANSPORTE		157.842,44	
5.08.02.01.01	TRANSPORTE DE MERCADERÍAS	157.734,44		
5.08.02.01.02	CURIER Y CORREOS PARALELOS	108,00		
5.08.03	GASTO EN COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES			6.315,43
5.08.03.01	GASTO EN COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		6.315,43	
5.08.03.01.01	COMBUSTIBLES	6.315,43		
5.08.04	GASTOS DE VIAJE			562,69
5.08.04.01	GASTOS DE VIAJE		562,69	
5.08.04.01.02	HOSPEDAJE Y ALIMENTACION EN VIAJES	562,69		
5.08.07	SUMINISTROS HERRAMIENTAS MATERIALES Y REPUESTOS			23.639,32

5.08.07.01	SUMINISTROS MATERIALES Y REPUESTOS		23.639,32	
5.08.07.01.01	UTILES Y SUMINISTROS DE OFICINA	4.589,02		
5.08.07.01.06	REPUESTOS	19.050,30		
5.08.09	GASTO MANTENIMIENTO Y REPARACIONES			7.152,57
5.08.09.04	GASTO EN MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		7.152,57	
5.08.09.04.01	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES POR OFICINAS	2.275,91		
5.08.09.04.02	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE VEHICULOS	4.876,66		
5.08.15	GASTO REGALIAS, SERV.TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA Y SIMILARES			16.890,60
5.08.15.01	SERV. TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULT Y SIMILARES		16.890,60	
5.08.15.01.04	SERVICIOS DE GUARDIANÍA	16.890,60		
5.08.17	IVA QUE SE CARGA AL COSTO			418.095,69
5.08.17.01	IVA QUE SE CARGA AL COSTO		418.095,69	
5.08.17.01.01	IVA QUE SE CARGA AL COSTO	418.095,69		
5.08.18	GASTOS POR SERVICIOS PUBLICOS			5.953,74
5.08.18.01	SERVICIOS PUBLICOS		5.953,74	
5.08.18.01.01	GASTO SERVICIO DE AGUA POTABLE	485,49		
5.08.18.01.02	GASTO DE TELEFONO	516,23		
5.08.18.01.04	GASTO DE ENERGIA	4.347,02		
5.08.18.01.05	GASTO DE INTERNET Y OTROS	605,00		
5.09	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS NO OPERACIONALES			93,96
5.09.01	GASTOS FINANCIEROS			93,96
5.09.01.02	GASTO COMISIONES BANCARIAS, TASAS Y OTROS		93,96	
5.09.01.02.01	GASTO EN COMISIONES BANCARIAS	93,96		
	UTILIDAD DEL EJERCICIO			345.811,16

